

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

48

ALCALÁ DE HENARES NÚMERO 2

EDICTO

El magistrado-juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Alcalá de Henares.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de domino, exceso de cabida número 910 de 2011, a instancias de don Juan Pablo Castro Iglesias, expediente de dominio para la inmatriculación de la finca sita en la calle Santa Catalina, número 10, de Alcalá de Henares.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Alcalá de Henares, a 16 de septiembre de 2011.—El magistrado-juez (firmado).

(02/8.528/11)